

Guayaquil, 17 de Mayo de 2010

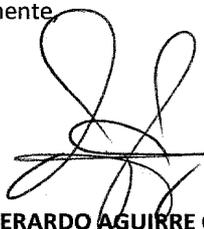
Señores
ACCIONISTAS DE YONTUZÚ C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, y más Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2009; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **YONTUZU C.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente



C.P.A. GERARDO AGUIRRE CRUZ
COMISARIO

